

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud - Convenio de Préstamo N° 8963-PY

SOLICITUD DE OFERTA (SDO) LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 11/2025
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS, ELECTRODOMÉSTICOS Y ENSERES PARA CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES, SERVICIOS DE ATENCIÓN AMBULATORIA EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES Y UNIDADES DE INTERNACIÓN PSIQUIÁTRICA EN HOSPITALES GENERALES” – AD REFERENDUM AL PGN 2026 - ID N°: 474592 - STEP: PY-MSPBS-509100-GO-RFB

ACLARATORIA N° 01

Al interesado:

Señor (es)

Hemos recibido de potenciales oferentes las siguientes consultas, cuyas respuestas damos a continuación:

CONSULTA Nro.: 1

Título: Detalles

Se solicita a la convocante proporcionar detalles e imágenes de los muebles y sillas a ser ofertados para una mejor cotización.

RESPUESTA Nro.1: Los oferentes deberán formular sus ofertas conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el Documento de Licitación. No se cuenta con imágenes referenciales de los muebles y sillas, por lo que se reitera que la oferta debe ajustarse estrictamente a las características técnicas requeridas en el pliego.

CONSULTA Nro.: 2

Título: Registro de Proveedor. Garantía de Mantenimiento de Oferta

¿Es necesario el registro de proveedor para participar en esta licitación? ¿La Garantía de Mantenimiento de Oferta puede ser con el formulario de Declaración Jurada y autenticación de firma por escribanía?

RESPUESTA Nro.2: No es requisito estar registrado como proveedor del Estado para participar en el presente llamado; sin embargo, en caso de resultar adjudicado, el oferente deberá gestionar su registro conforme a la normativa nacional vigente.

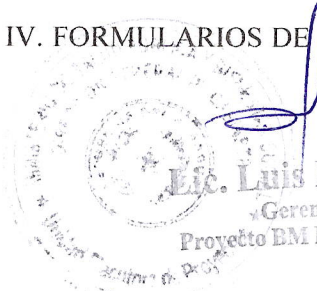
En cuanto a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, para este llamado se deberá presentar una Declaración de Mantenimiento de Oferta, conforme a lo indicado en el Documento de Solicitud de Oferta, numeral IAL 19.1.

Se aclara que la Declaración Jurada no requiere autenticación por escribanía, debiendo presentarse únicamente en el formato establecido en el documento de licitación.

El modelo del documento a ser presentado se encuentra en la SECCIÓN IV. FORMULARIOS DE LA OFERTA del pliego de bases y condiciones.

CONSULTA Nro.: 3

Título: Certificado BPA


Lic. Luis Benítez
Gerente
Proyecto BM N° 8963-Py

Certificado de cumplimiento de B.P.A. (De buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución).
¿Consultamos a la convocante si este certificado aplica para todos los ítems incluyendo mobiliarios?

RESPUESTA Nro.3: Se han realizado modificaciones al Documento de Solicitud de Ofertas, favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 1.

CONSULTA Nro.: 4

Título: Planilla de Precios

En la planilla de precios. ¿Los bienes no ofertados deben ser completados con la frase "no cotiza"? O bien ¿Pueden ser excluidos de la planilla presentada con la oferta?

RESPUESTA Nro.4: Se aclara que todos los ítems incluidos en la planilla de precios deben mantenerse en el documento presentado por el oferente.

En caso de que algún bien no sea ofertado, el oferente deberá completar la casilla correspondiente con la frase "no cotiza", a fin de garantizar la integridad de la planilla y la correcta evaluación de la oferta.

CONSULTA Nro.: 5

Título: Certificado

Consultamos a la convocante a que ítems se aplica el certificado de buenas prácticas, teniendo en cuenta que son mobiliarios.

RESPUESTA Nro.5: Se han realizado modificaciones al Documento de Solicitud de Ofertas, favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 1.

CONSULTA Nro.: 6

Título: Garantía mantenimiento oferta

La garantía de mantenimiento de oferta es declaración jurada, póliza o garantía bancaria. El formulario anexo es declaración jurada. Favor aclarar o especificar.

RESPUESTA Nro.6: En cuanto a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, para este llamado se deberá presentar una Declaración de Mantenimiento de Oferta, conforme a lo indicado en el Documento de Solicitud de Oferta, numeral IAL 19.1.

Se aclara que la Declaración Jurada no requiere autenticación por escribanía, debiendo presentarse únicamente en el formato establecido en el documento de licitación.


El modelo del documento a ser presentado se encuentra en la SECCIÓN IV. FORMULARIOS DE LA OFERTA del pliego de bases y condiciones.

CONSULTA Nro.: 7

Título: Anticipo

Verificado el pbc no encontramos el porcentaje de anticipo establecido. Favor aclarar o especificar.

RESPUESTA Nro.7: Se informa que para el presente llamado no se prevé el pago de anticipo. Por lo tanto, no se establece porcentaje alguno en el Pliego de Bases y Condiciones, debiendo los oferentes considerar esta condición al momento de formular sus propuestas.


Lic. Luis Benítez
Gerente
Proyecto BM N° 8963-Py

CONSULTA Nro.: 8

Título: Planilla de precios

Favor proveer la planilla de precios en Excel editable por favor.

RESPUESTA Nro.8: Se informa que desde el momento de publicación del llamado se encuentra disponible en el SICP un archivo denominado “formularios-editables-para-ofertar-mobiliario-electrodomesticos-original”, el cual contiene todos los documentos necesarios para la presentación de la oferta, incluidos los siguientes Formularios de Listas de Precios:

- Lista de Precios: Bienes fabricados fuera del País del Comprador a ser importados
- Lista de Precios: Bienes fabricados fuera del País del Comprador, previamente importados
- Lista de Precios: Bienes fabricados en el País del Comprador
- Precio y Cronograma de Cumplimiento: Servicios conexos

El oferente deberá registrar sus precios en el/los formulario/os que corresponda/an, según la naturaleza de los bienes ofertados y conforme a lo establecido en el Documento de Solicitud de Oferta.

Asunción, 27 de noviembre de 2025.



Lic. Luis Guillermo Benítez Báez
Gerente del Proyecto
Fortalecimiento del Sector Público de Salud